

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR la ocurrencia de la Contingencia Predial, en concordancia con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

SEGUNDO: ORDENAR a la Fiduciaria al Previsora S.A. realizar el pago por la ocurrencia de la contingencia aquí declarada correspondiente a la suma de de **CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$167.862.966)** con cargo al Fondo de Contingencias, en los términos que se relacionan a continuación:

¹ En este sentido pueden verse las Sentencias del Consejo de Estado: Del 2 de marzo de 2015, radicación interna 25594. M.P. Olga Melida Valle De La Hoz; Del 5 de abril de 2013, radicación interna 21312. M.P. Danilo Rojas Betancourth (E); Del 9 de febrero de 2017, radicación interna: 0952-2014. M.P. Sandra Lisset Ibarra Vélez; Del 7 de abril de 2011, radicación interna 1495-2010. M.P. Alfonso Vargas Rincon, entre otras.



Valor a pagar	\$21.893.136
Concepto	DEPÓSITO JUDICIAL
Descripción del Concepto	CONSTITUCIÓN DEPÓSITO JUDICIAL PARA LA PROCEDENCIA DE LA ENTREGA ANTICIPADA DEL PREDIO
Identificación del Predio – Ficha Predial	CAS-6-U-238
Nombre del Juzgado	JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Código del Juzgado	110013103036
Cuenta de Depósitos Judiciales del B. Agrario	110012031036
Expediente Número	11001310303620220036000
Tipo de Identificación del Demandante	NIT
Identificación Demandante	830125996-9
Razón social / Nombres Demandante	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI
Apellidos Demandante	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI
Tipo Id. Demandado	CC
Identificación Demandado	890.207.056 – 1
Razón social / Nombres Demandado	INDUSTRIA YESERA SANTANDEREANA LTDA. EN LIQUIDACIÓN – INYESA LTDA. EN LIQUIDACIÓN

Valor a pagar	\$37.978.110
Concepto	DEPÓSITO JUDICIAL
Descripción del Concepto	CONSTITUCIÓN DEPÓSITO JUDICIAL PARA LA PROCEDENCIA DE LA ENTREGA ANTICIPADA DEL PREDIO
Identificación del Predio – Ficha Predial	CAS-6-U-033
Nombre del Juzgado	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Código del Juzgado	680013103001
Cuenta de Depósitos Judiciales del B. Agrario	680012031001
Expediente Número	68001310300120220020200
Tipo de Identificación del Demandante	NIT
Identificación Demandante	830125996-9
Razón social / Nombres Demandante	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI
Apellidos Demandante	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI
Tipo Id. Demandado	CC
Identificación Demandado	17.308.563
Razón social / Nombres Demandado	GUSTAVO RICO BARAJAS

Valor a pagar	\$ 10.020.300
Concepto	DEPÓSITO JUDICIAL
Descripción del Concepto	CONSTITUCIÓN DEPÓSITO JUDICIAL SALDO INDEMNIZACIÓN
Identificación del Predio – Ficha Predial	CAS-4-U-002
Nombre del Juzgado	JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Código del Juzgado	680013103011
Cuenta de Depósitos Judiciales del B. Agrario	680012031011
Expediente Número	68001310301120200024200
Tipo de Identificación del Demandante	NIT
Identificación Demandante	830125996-9
Razón social / Nombres Demandante	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI
Apellidos Demandante	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI
Tipo Id. Demandado	NIT
Identificación Demandado	88.138.613
Razón social / Nombres Demandado	JESUS HEMEL ALVAREZ

Cuenta de Depósitos Judiciales del B. Agrario	110012031050
Expediente Número	11001310305020220019300
Tipo de Identificación del Demandante	NIT
Identificación Demandante	830125996-9
Razón social / Nombres Demandante	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI
Apellidos Demandante	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI
Tipo Id. Demandado	CC
Identificación Demandado	37.819.215
Razón social / Nombres Demandado	FLOR EUGENIA GARCIA MONTERO



Valor a pagar	\$ 45.494.800
Concepto	DEPÓSITO JUDICIAL
Descripción del Concepto	CONSTITUCIÓN DEPÓSITO JUDICIAL PARA LA PROCEDENCIA DE LA ENTREGA ANTICIPADA DEL PREDIO
Identificación del Predio – Ficha Predial	CAS-6-U-049
Nombre del Juzgado	JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Código del Juzgado	110013103008
Cuenta de Depósitos Judiciales del B. Agrario	110012031008
Expediente Número	11001310300820220044000
Tipo de Identificación del Demandante	NIT
Identificación Demandante	830125996-9
Razón social / Nombres Demandante	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI
Apellidos Demandante	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI
Tipo Id. Demandado	CC
Identificación Demandado	13.804.738
Razón social / Nombres Demandado	ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ



Valor a pagar	\$ 14.840.880
Concepto	DEPÓSITO JUDICIAL
Descripción del Concepto	CONSTITUCIÓN DEPÓSITO JUDICIAL PARA LA PROCEDENCIA DE LA ENTREGA ANTICIPADA DEL PREDIO
Identificación del Predio – Ficha Predial	CAS-6-U-118
Nombre del Juzgado	JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Código del Juzgado	110013103038
Cuenta de Depósitos Judiciales del B. Agrario	110012031038
Expediente Número	11001310303820220008900
Tipo de Identificación del Demandante	NIT
Identificación Demandante	830125996-9
Razón social / Nombres Demandante	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI
Apellidos Demandante	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI
Tipo Id. Demandado	CC
Identificación Demandado	37.801.274
Razón social / Nombres Demandado	ROSALBA PINZÓN DE LARA

Valor a pagar	\$25.106.390
Concepto	DEPÓSITO JUDICIAL
Descripción del Concepto	CONSTITUCIÓN DEPÓSITO JUDICIAL PARA LA PROCEDENCIA DE LA ENTREGA ANTICIPADA DEL PREDIO
Identificación del Predio – Ficha Predial	CAS-4-U-045 / CAS-4-U-045 A
Nombre del Juzgado	JUZGADO CUARENTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Código del Juzgado	110013103048
Cuenta de Depósitos Judiciales del B. Agrario	110012031048
Expediente Número	1001310304820210029500
Tipo de Identificación del Demandante	NIT
Identificación Demandante	830125996-9
Razón social / Nombres Demandante	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI
Apellidos Demandante	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI
Tipo Id. Demandado	CC
Identificación Demandado	13.840.303
Razón social / Nombres Demandado	EDUARDO ALBERTO HIGUERA

Nota: Los pagos ordenados a través de la presente resolución, con ocasión de la contingencia predial declarada, deberán efectuarse mediante transferencia electrónica a las cuentas dispuestas en cada caso, las cuales se encuentran bajo la titularidad del Banco Agrario identificado con NIT 800.037.800-8. Frente a estos pagos no proceden las retenciones descritas en los memorandos internos con radicado ANI 2019606013831-

...9606018038-3, comoquiera que los pagos que se realizarán no constituyen indemnizaciones por expropiación judicial.

TERCERO: PUBLÍQUESE la parte resolutive de la presente resolución en la página electrónica de la Agencia Nacional de Infraestructura www.ani.gov.co, para dar publicidad al presente acto administrativo, de conformidad con los artículos V y VI de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CUARTO: COMUNICAR la presente Resolución a la Sociedad Fidupervisora S.A., administradora del Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales para lo de su competencia.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los 29-12-2022

LYDA MILENA ESQUIVEL ROA
Vicepresidenta Ejecutiva

Proyectó y revisó: Andrea del Pilar Santander Vargas – Abogada G.I.T. de Asesoría Jurídica Predial VPRE, María Camila Pineda Pérez. Apoyo Jurídico Contractual GAGC 1 VJ, Monica Viviana Parra. Apoyo en Riesgos a la VEJEC.

Revisó: Luis Fernando Castaño – Gestor T1-13-VEJ
Juan Carlos Rengifo – Gerente de Proyecto Convenio 1113 de 2016.
José Román Pacheco Gallego – Gerente Asesoría Gestión Contractual 1
Catalina del Pilar Martínez – Gerente de Riesgos
Rafael Díaz-Granados – Gerente Predial VPRE
Xiomara Juris Jimenez – Coordinadora G.I.T. Predial
Javier Humberto Fernández Vargas – Gerente Financiero VEJ
Luis Germán Vizcaino Sabogal – Asesor Jurídico VEJ

VoBo: ANDREA DEL PILAR SANTANDER VARGAS, CATALINA DEL PILAR MARTINEZ Coord GIT, JAVIER HUMBERTO FERNANDEZ VARGAS, JOSE ROMAN PACHECO GALLEGO Coord GIT, JUAN CARLOS RENGIFO RAMIREZ 2, LUIS FERNANDO CASTANO SUAREZ 1, LUIS GERMAN VIZCAINO SABOGAL, MARIA CAMILA PINEDA PEREZ, MONICA VIVIANA PARRA SEGURA, RAFAEL ANTONIO DIAZ GRANADOS AMARIS Coord GIT

Anexos: CCDESC



Documento firmado digitalmente

